



Clínica **Pueyrredon**

Excelencia **Médica** y Calidez **Humana**



SERVICIO DE CLÍNICA MÉDICA

PROGRAMA DE RESIDENCIA  
PLANIFICACIÓN AÑO 2022-2023

[www.clinicapueyrredon.com](http://www.clinicapueyrredon.com)

Jujuy 2176-Mar del Plata



Clínica **Pueyrredon**

Excelencia **Médica** y Calidez **Humana**

## LOCALIZACIÓN

Residencia de Clínica Médica.

Servicio de Clínica Médica.

Clínica Privada Pueyrredón S.A.

Jujuy 2176. Mar del Plata CP (7600)

Tel.: 499-2490

## COMPOSICIÓN

### a) Duración:

a.1- El programa tiene una duración de cuatro años, con un año más si accede a la Jefatura de residentes.

a.2- Durante este Programa de Educación Médica el médico residente deberá ser evaluado periódicamente, cada 3 meses, en forma teórica y práctica al finalizar cada una de las rotaciones

a.3- Deberá aprobar, por lo menos, el 75% de estas cuatro evaluaciones anuales para ser promovido al nivel inmediato superior.

a.4- Firmará un contrato en carácter de becario de servicios de duración anual y renovable en función del resultado de las evaluaciones mencionadas con anterioridad.

### b) Dotación aprobada para el programa:

b.1- El número de residentes es de **tres/cuatro** por año.

Fecha de comienzo de cada ciclo lectivo: 1° de octubre

Fecha de finalización de cada ciclo lectivo: 30 de septiembre



Clínica **Pueyrredon**

Excelencia **Médica** y Calidez **Humana**

b.2- Al finalizar el programa de cuatro años podrá acceder al cargo de jefe de residentes por concurso.

b.3- Los residentes acceden al cargo por medio de examen *múltiple choice* de preguntas generales más una entrevista personal, según llamado a concurso en forma anual con fecha fijada por el Departamento de Docencia e Investigación (DDI).

b.4- Ámbitos de realización del Programa de Residencia:

- Sala de Internación de la Clínica.
  - Total de Camas disponibles: 94
  - Tasa promedio de ocupación: 67%
  - Duración promedio de internación: 3-7 días
  - Edad promedio de pacientes internados: 63 años
- Rotaciones: obligatorias y electivas por otras áreas de la Institución, entre ellas Guardia de Emergencias, Unidad de Terapia Intensiva y Coronarias, externas en Hospital de Clínicas (PMIG) - u otro centro a elección con especialidad afín - y Hospital Interzonal de Mar del Plata (HIGA).
- Consultorios externos de Atención primaria

b.5- Carga horaria:

Lunes a viernes: 8 a 17 hs.

Sábados: 8 a 13 hs.

Guardias obligatorias:

- Primer Año: 8 Guardias obligatorias
- Segundo Año: 6 Guardias Obligatorias
- Tercer Año: 4 Guardias Obligatorias
- Cuarto Año: 4 Guardias Obligatorias

b.6- El **instructor** es designado por concurso ante los miembros del Servicio de Clínica Médica y el DDI de la institución. Duración de tres años, con evaluación anual de cumplimiento del programa y posibilidad de continuidad previo nuevo concurso.



Clínica **Pueyrredon**

Excelencia **Médica** y Calidez **Humana**

b.7- El Servicio cuenta con los profesionales de staff, y con los colaboradores docentes de las diferentes especialidades; todos tienen horarios matutinos y vespertinos de consultorio y tienen carácter de honorarios.

b.8- La Institución cuenta con colaboradores docentes que ejercen la especialidad clínica médica en su mayoría, muchos de ellos egresados de nuestra residencia y otros provenientes del servicio de cardiología, unidad de terapia intensiva, infectología, nefrología, hepatología, neumonología.

c) Historia de la Residencia:

A comienzos de 1992 un grupo de profesionales de la Clínica Pueyrredón comenzó a evaluar la posibilidad de crear un programa de residencias médicas. Se efectuaron consultas verbales primero, y encuestas escritas después para verificar la factibilidad de llevar a cabo el programa. Se tomó contacto con el Departamento de Docencia e Investigación del Hospital Privado de la Comunidad de la ciudad de Mar del Plata y se estudió el programa de internado rotatorio de pre-grado de la Facultad de Medicina de la Universidad del Salvador, y el programa de Residencia de Clínica Médica del Hospital Interzonal de agudos de Mar del Plata (HIGA).

Lentamente se llegó a la conclusión que lo mejor para ganar experiencia era la creación de un internado rotatorio en las cuatro grandes especialidades (Clínica Médica, Cirugía, Ginecología y Pediatría). Se preparó un examen *múltiple choice* de cincuenta preguntas generales más una entrevista personal, a lo que se le agregó el promedio de la facultad y se llamó a concurso para cubrir tres cargos. A partir de aquella experiencia se decidió organizar la Residencia de Clínica Médica y Cirugía General. Se prepararon los programas y se llamó a concurso en abril de 1995. Esta vez se presentaron veintiocho médicos de todo el país para cubrir un cargo de Clínica Médica, un cargo de Cirugía y tres de Internado Rotatorio.

Año a año, las experiencias han sido satisfactorias, contando actualmente con 4 residencias en actividad, Clínica Médica, Cirugía General, Anestesiología y Ginecología, y



Clínica **Pueyrredon**

Excelencia **Médica** y Calidez **Humana**

siendo también Unidad Académica Descentralizada y sede de cátedras de la Universidad Nacional de La Plata y de la Facultad de Medicina de Universidad FASTA de Mar del Plata.

## OBJETIVOS

### PRIMER AÑO

**ÁREA COGNOSCITIVA:** (información, comprensión y aplicación del saber)

- Poseer y aplicar los conocimientos necesarios para confeccionar una historia clínica. (Incluye resumen semiológico y diagnósticos diferenciales, a nivel sindrómico, fisiopatológicos, topográfico, anatomopatológico, etiológico y de capacidad funcional y repercusión social)
- Poseer y aplicar los conocimientos necesarios para el diagnóstico de las enfermedades más comunes de la práctica clínica y orientarse en su práctica terapéutica.
- Poseer y aplicar los conocimientos del manejo de urgencia y emergencia en distintos escenarios de atención.
- Realizar un correcto seguimiento del paciente internado, desarrollar la evolución diaria mediante el método SOAP y confeccionar una correcta epicrisis electrónica al momento del alta.
- Conocer y comprender las bases de la metodología del proceso de enseñanza aprendizaje, utilizado en la residencia.
- Analizar los métodos de diagnóstico por imágenes con un criterio fisiopatológico, haciendo diagnóstico de las patologías más frecuentes.
- Analizar el electrocardiograma normal y alteraciones simples.
- Aplicar conocimientos de la farmacología general a la terapéutica clínica.
- Poseer conocimientos de inglés técnico para comprensión bibliográfica.



Clínica **Pueyrredon**

Excelencia **Médica** y Calidez **Humana**

- Conocer y comprender los fundamentos y bases de la metodología científica, incluyendo elementos de bioestadística, manejo de Windows, procesador de textos y planilla de cálculos.

#### ÁREA SENSORIO MOTRIZ: (habilidades y destrezas)

- Adquirir destreza en la realización del examen semiológico.
- Adquirir destreza en la práctica de la reanimación cardiopulmonar (RCP)
- Aprender a realizar las siguientes prácticas: toracocentesis, punción lumbar, paracentesis abdominal, extracción de sangre arterial y venosa, colocación de sondas vesicales y nasogástricas y registro electrocardiográfico.
- Rotación supervisada por un residente superior en la guardia de emergencia.

#### ÁREA ACTITUDINAL: (actitudes y conductas)

- Comprometerse y comunicarse adecuadamente con el enfermo y la Familia.
- Desenvolverse en el contexto grupal, demostrando puntualidad y asistencia, capacidad para aceptar críticas y actitud de aprendizaje.
- Incorporar el método científico como base de razonamiento en la confección de la historia clínica.
- Transmitir adecuadamente información médica (presentación de pacientes) en pases de sala y a colegas médicos.
- Utilizar los recursos disponibles de la mejor forma para el paciente (racionalización de recursos disponibles)
- Concurrir a una reunión científica local (simposio, curso, congreso, etc.) y presentar un trabajo de actualización en la Institución.

### SEGUNDO AÑO

#### ÁREA COGNOSCITIVA:

[www.clinicapueyrredon.com](http://www.clinicapueyrredon.com)

Jujuy 2176-Mar del Plata



Clínica **Pueyrredon**

Excelencia **Médica** y Calidez **Humana**

- Poseer y aplicar los conocimientos necesarios para diagnosticar y tratar las enfermedades clínicas habituales y orientarse en el diagnóstico de patologías infrecuentes.
- Poseer y aplicar los elementos teóricos para hacer diagnóstico de la urgencia de una situación.
- Poseer y aplicar los conocimientos para diagnosticar y tratar las patologías de presentación habitual en el consultorio externo, aplicando criterios de epidemiología, preventivos y de costo-beneficio.
- Poseer y aplicar los conocimientos para la confección de la historia clínica orientada al problema.
- Realizar un correcto seguimiento del paciente internado, desarrollar la evolución diaria mediante el método SOAP y confeccionar una correcta epicrisis electrónica al momento del alta.
- Analizar los métodos de diagnóstico por imágenes.
- Analizar el electrocardiograma, en diagnóstico de complejidad.
- Poseer y aplicar los conocimientos de inglés técnico que permitan la comprensión de la bibliografía científica.
- Adquirir conocimientos de epidemiología y aplicarlos a la práctica clínica.
- Capacitarse en el análisis de la bibliografía médica y el uso de informática en la práctica médica.
- Manejo de Historia Clínica informatizada de consultorio. Comprensión y habilidad en el uso de herramientas tecnológicas.

#### ÁREA SENSORIO MOTRIZ:

- Rotación por servicio de Terapia intensiva con objetivo de efectuar interpretaciones diagnósticas, enfoque diagnóstico y terapéutico del paciente crítico. Poseer destreza en las siguientes prácticas invasivas: colocación de cateter venoso



Clínica **Pueyrredon**

Excelencia **Médica** y Calidez **Humana**

central, intubación orotraqueal y nociones básicas de asistencia respiratoria mecánica, cardioversión eléctrica, y monitoreo hemodinámico no invasivo.

- Rotación opcional por Clínica Médica en Hospital Interzonal Agudos
- Adquirir destreza en el manejo de un consultorio de atención primaria en calidad de oyente junto a sus residentes superiores, jefe, miembros del Servicio y colaboradores docentes.
- Concurrir a la guardia externa supervisados por un residente de tercer año durante los meses de junio, julio y agosto.

#### **ÁREA ACTITUDINAL:**

- Participar en el contexto grupal con actitud de integración y cooperación.
- Desarrollar conductas que predisponen al trabajo en equipo disciplinario e interdisciplinario.
- Reconocer la oportunidad de la interconsulta y la derivación.
- Adoptar actitudes claras, precisas y fundamentadas para la selección de los métodos de estudio y tratamiento más adecuados, incluyendo los aspectos de epidemiología clínica, costo/efectividad y las políticas institucionales.
- Transmitir adecuadamente la información médica (pase de sala y ateneos anatómo-clínicos).
- Incorporar el hábito de la investigación como actitud necesaria para el desarrollo de la docencia y la asistencia.
- Concurrir a una reunión científica local o provincial, (simposio, curso, congreso, etc.) y presentar un trabajo original.
- Concurrir a un curso con evaluación final.
- Iniciar un trabajo de aporte científico (presentación de casos clínicos)

#### **TERCER AÑO**





Clínica **Pueyrredon**

Excelencia **Médica** y Calidez **Humana**

#### ÁREA COGNOSCITIVA:

- Realizar las interconsultas con profesionales de otras especialidades clínicas y quirúrgicas, bajo la supervisión del residente de cuarto año y jefe de residentes.
- Poseer y aplicar criterios de hospitalización, derivación e interconsulta en consultorio externo.
- Conocer y comprender las bases de la metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje necesarias para la actividad docente.

#### ÁREA SENSORIO MOTRIZ:

- Perfeccionar la destreza en el manejo de un consultorio de atención primaria con pacientes propios
- Rotación permanente durante todo el año, y en forma alterna, por la guardia externa de 8 a 15 hs supervisando a residentes de años inferiores.
- Rotación por el Programa de Medicina Interna General del Hospital de Clínicas José de San Martín en la Ciudad de Buenos Aires, de tres meses de duración o en otro centro que desarrolle la especialidad u otra afín.

#### ÁREA ACTITUDINAL:

- Desenvolverse en el contexto grupal con actitudes de liderazgo situacional, movilización y orientación.
- Incorporar la educación médica continuada como actitud necesaria para la actuación médica. Adquirir los medios para proveerla.
- Adoptar actitudes clínicas que consideren la salud y la enfermedad en su interacción biopsicosocial.
- Tener una actitud de enseñanza en el equipo de salud.
- Adquirir el sentido de la responsabilidad en el trabajo y establecer una armoniosa relación médico paciente y con sus familiares
- Impartir educación sanitaria en la consulta médica.



Clínica **Pueyrredon**

Excelencia **Médica** y Calidez **Humana**

- Concluir el trabajo científico de aporte, presentarlo en una sociedad científica y/o publicarlo. Sentar las bases de un trabajo de investigación original.

## CUARTO AÑO

### ÁREA COGNOSCITIVA:

- Formar parte de equipos multidisciplinarios de trabajo. Organizar y supervisar grupos de trabajo; por ejemplo, un grupo de internación domiciliaria.
- Adquirir y aplicar conocimientos de medicina sanitaria, que permitan interpretar y formular políticas institucionales.
- Conocer y comprender las bases de la metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje necesarias para la actividad docente.
- Registrar los diagnósticos de ingreso y egreso de los pacientes internados en sala general con el objeto de identificar las potenciales carencias de aprendizaje y de esta manera darle relevancia pedagógica a las patologías más prevalentes en la institución.

### ÁREA SENSORIO MOTRIZ:

- Perfeccionar el manejo de un consultorio de atención primaria con pacientes propios.
- Manejo de pacientes con requerimiento de atención domiciliaria en su externación de la institución.

### ÁREA ACTITUDINAL:

- Desenvolverse en el contexto grupal con actitudes de liderazgo situacional, movilización y orientación.
- Adquirir y aplicar conocimientos de medicina legal.



Clínica **Pueyrredon**

Excelencia **Médica** y Calidez **Humana**

- Planificar las actividades docentes referidas a casos clínicos, ateneos, discusión bibliográfica y cursos de capacitación
- Concluir el trabajo científico de aporte, presentarlo en una sociedad científica y/o publicarlo. Sentar las bases de un trabajo de investigación original.

## DELINEAMIENTO GENERAL

- 1) Promover, proteger y rehabilitar la salud y diagnosticar y tratar correctamente la enfermedad, en toda su dimensión.
- 2) Conocer y formar opinión acerca de los paradigmas actuales de ultraespecialización y métodos que permiten prolongar la vida hasta límites de las discusiones éticas.
- 3) Utilizar la metodología científica como herramienta cotidiana para el abordaje y solución de los problemas de la asistencia, la docencia y la investigación.
- 4) Actuar adecuadamente en el equipo de salud, promover y organizar su formación toda vez que sea necesaria.

## OBJETIVO INTEGRADOR

Formar médicos clínicos con orientación en la atención primaria en consultorio externo y la práctica de la medicina preventiva, que posean, además, amplios conocimientos sobre el manejo de la urgencia tanto en guardia como en salas de internación.

## PLAN DE ACTIVIDADES

### Clases teóricas

- 1) Taller de Historia Clínica - Miércoles 8 hs. Orientado a R1- R2 - R3
- 2) Normativa de Internación - Viernes 13:00 hs. Orientado a R1 – R2
- 3) Normativas de Consultorio - Lunes 09:00 hs. Orientado a R2 – R3 - R4



Clínica **Pueyrredon**

Excelencia **Médica** y Calidez **Humana**

- 4) Diseño de Investigación - Jueves cada 15 días 8 hs. Orientado a R2 – R3 y R4
- 5) Normativas de guardias de emergencias – viernes 15:00 hs. Orientado a todos (obligatoriedad R1 - R2)

### Clases prácticas

- 1) Ateneo de Consultorio - Lunes 14.30 hs.
- 2) Actualización en farmacología - Martes 14.30 hs.
- 3) Ateneo Clínico - Quirúrgico. Día y horario a convenir con otros servicios.
- 4) Clase ABP - Miércoles 14.30 hs
- 5) Taller HC - Jueves 8 hs (R 1-2)

### PASES DE SALA

Prepases (diarios a las 7.30 y 15 hs.) con jefe de residentes e Internistas.

Martes y viernes de 8:00 a 9:30 hs. con médicos del Servicio e Internistas, en grupos designados por jefe de residente en piso de sala general.

### INTERNACIÓN

- En el área de internación, el residente de Clínica Médica es responsable en el seguimiento entre **seis y ocho pacientes**, distribuidos en forma principal para los R1, R2. El R3 y R4 están a cargo de la supervisión de las actividades. De ninguna manera se considera ésta una regla absoluta e inmodificable, ya que se ajusta a disposición de situaciones especiales.
- El seguimiento se realiza en forma permanente, y se les asignan conforme aparecen nuevos casos, teniendo la responsabilidad de realizar una exhaustiva historia clínica, evolución diaria y solicitud de exámenes complementarios. Confección de **epicrisis** al momento del alta institucional del paciente.



Clínica **Pueyrredon**

Excelencia **Médica** y Calidez **Humana**

- El **Jefe de Residentes** es el encargado de la **distribución** de los pacientes y de la supervisión estricta de que se cumplan las tareas.
- Cada paciente es visto en forma conjunta con el residente superior y su jefe en principio, y/o el médico de cabecera y/o con el médico internista, quienes asesoran, aconsejan y guían al residente.
- El R4 llevará un **registro diario de los pacientes atendidos** por cada médico residente.
- Existe un reglamento en donde consten claramente derechos y obligaciones del residente.

## PASANTÍAS

Se han dispuesto a través de convenios con el Departamento de Docencia e Investigación del Hospital Interzonal General de Agudos y Hospital de Clínicas General San Martín de Buenos Aires las siguientes pasantías para los residentes:

- Rotación por Servicio de Clínica médica entre 1 - 2 meses en HIGA Dr Allende.

En segundo año:

Pasantía de dos meses de duración en la UTI del HIGA y de nuestra clínica.

En el tercer año:

Pasantía por el **Programa de Medicina Interna General (PMIG)** del Hospital de Clínicas General San Martín de Buenos Aires, de tres meses u otro centro de salud aprobado por el servicio en base a las necesidades del médico residente.

Pasantía en **Guardia externa de la Clínica Pueyrredón**

La política institucional apunta a la asistencia del médico residente en la guardia. Dicha rotación está propuesta para todos los años de residencia.



Clínica **Pueyrredon**

Excelencia **Médica** y Calidez **Humana**

En el primer año, el médico residente rotará por la guardia acompañado del coordinador de la guardia y residente superior. Los médicos residentes de segundo año, concurrirán a la guardia de emergencia de 16 a 22 hs, 3 días mensuales, de lunes a miércoles, acompañados del médico a cargo de la guardia y el médico de tercer y cuarto año harán su rotación por la guardia de emergencia durante el horario nocturno desde 22 hs a 08 hs con el posterior descanso de post-guardia.

Los médicos residentes de 1 y 2 años, tendrán obligatoriamente clases teóricas de emergencia, deberán concurrir en un 75% de las asistencias a dichas clases y serán evaluados por los coordinadores de guardia.

## CONSULTORIO

- Los **residentes de segundo año** inician sus actividades de atención en consultorio luego de haber concurrido como oyente los últimos 3 meses.
- Los **residentes de tercer año y cuarto** realizan actividad de consultorio 2 veces por semana. Deben actualizar diariamente una planilla con los datos de los pacientes que atienden para que sus superiores puedan indicar qué pacientes deben presentar en las clases dedicadas a consultorio.
- Tanto el **jefe de residentes** como los R4 deben asistir al consultorio de R3 en calidad de oyentes y luego de la atención discutir acerca del paciente evaluado, cumpliendo el rol de supervisor en el consultorio.
- Los residentes son responsables de avisar cualquier tipo de suspensión de actividad en consultorio a las secretarías y a sus superiores.

## ACTIVIDADES TEÓRICAS

- Podrán concurrir a todos los cursos, charlas, simposios, o conferencias que se efectúen en la ciudad y que sean de interés para el residente.

[www.clinicapueyrredon.com](http://www.clinicapueyrredon.com)

Jujuy 2176-Mar del Plata



Clínica **Pueyrredon**

Excelencia **Médica** y Calidez **Humana**

- Podrán concurrir a cursos y congresos que se efectúen en otras ciudades y que sean de interés para el residente, a partir del segundo año y siempre en forma ordenada, teniendo en cuenta vacaciones y días de guardia.
- Todas estas actividades se podrán llevar a cabo siempre y cuando no alteren el funcionamiento interno de la residencia y no se encuentren de guardia.

## ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO

- Los residentes deben estudiar el tema del caso que están siguiendo, para ello no hay horario, lo pueden hacer durante su actividad de sala y/o también fuera del ámbito de la clínica.
- Cuentan con la biblioteca de la Clínica y la del Centro Médico.
- Deben preparar los ateneos Anatómo-clínicos y la presentación de casos.
- Deben participar de actividades de investigación y/o formar parte de los grupos que realicen trabajos de investigación.

## REFRIGERIO Y DESCANSO

Los residentes tienen el desayuno, almuerzo y merienda en la Institución en la Sala de Médicos, y cena los días de guardia, que dispone de una sala de estar con televisor y confortables sillones, tiene una habitación con dos camas, escritorio y baño privado. Hay dos habitaciones, en caso que se necesiten por ser damas o caballeros.

Cuentan en cada habitación con lockers para guardar sus pertenencias.

## BIBLIOTECA

Desde 1994 la Clínica cuenta con una Biblioteca en crecimiento dotada de libros y revistas especialidades, área informática con base de datos bibliográficos en CD, Medline y acceso libre a Internet, Up To Date, y apoyos bibliográficos con libros de texto

[www.clinicapueyrredon.com](http://www.clinicapueyrredon.com)

Jujuy 2176-Mar del Plata



Clínica **Pueyrredon**

Excelencia **Médica** y Calidez **Humana**

actualizados, diferentes revistas online y Evidencia, cursos de actualización como PROAMI y PROFAM.

Cuenta además con secretaria de DDI durante 9 hs. por día.

## HORARIOS DE LA RESIDENCIA Y DURACIÓN

- El ciclo lectivo se extiende desde el ingreso de los nuevos residentes el primer día hábil de Octubre hasta el 30 de Septiembre del año siguiente, existiendo promoción según la aprobación de las correspondientes evaluaciones.
- Existe receso de verano desde el 20 de diciembre al 15 de febrero de las actividades vespertinas.
- Horario de invierno:
  - o INGRESO: De lunes a viernes de 7.30 hs. Sábado 8 h y Domingo 8.30 h.
  - o EGRESO: De lunes a viernes 16 hs.
  - o Sábados: 12 hs. (salvo que se encuentren de guardia)
- Horario de verano:
  - o INGRESO: De lunes a viernes 7.30 hs.
  - o EGRESO: De lunes a viernes 15 hs.
  - o Sábados: 12 hs. (salvo que se encuentren de guardia)
- Horarios de Pasantías:
  - o Supeditado al horario habitual de cada una de las mismas.
  - o Los horarios de egreso de la residencia y rotaciones quedan supeditados al término en su totalidad de todas sus actividades diarias teóricas y prácticas.

## GUARDIAS

En las guardias de piso el residente recibe al paciente, confecciona la historia clínica con sus diagnósticos diferenciales, evalúa estudios a realizar y tratamientos a seguir.





Clínica **Pueyrredon**

Excelencia **Médica** y Calidez **Humana**

Está supervisado por el médico de cabecera del paciente, el internista o el médico de guardia del día del Servicio de Clínica Médica.

#### CANTIDAD DE GUARDIAS MENSUALES:

1er.año: entre siete (7) y ocho (8) guardias de piso mensuales de 24 hs., con 3 guardias de fin de semana por mes.

2do.año: entre cinco (5) y seis (7) guardias de piso mensuales de 24 hs., una (1) guardias de emergencia de 12 hs., con 2 guardias de fin de semana por mes.

3er.año: entre cinco (3) y seis (5) guardias de piso mensuales de 24 hs. y/o tres (3) guardias de emergencia de 10 hs., con guardia de fin de semana en casos excepcionales.

4to.año: tres (3) guardias de piso mensuales de 24 hs. y/o tres (3) guardias de emergencia de 10 hs., con guardia de fin de semana en casos excepcionales.

En las guardias de emergencia, el residente recibirá al paciente, lo evaluará y consultará con el médico de guardia del día, y/o residentes superiores y Jefe, y/o miembros del Servicio, internistas y colaboradores docentes.

NOTA: Las guardias son actividades dinámicas que pueden variar según las necesidades de la institución o del Servicio.

A.R.T.: Suministrada dentro de la institución y durante las rotaciones.

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- La evaluación se realizará por cumplimiento de objetivos para cada año y por áreas:
- Área Cognoscitiva: Se realizará una evaluación escrita en diciembre y marzo por cada área de actividades de tipo *múltiple choice*, a cargo de cada docente responsable.
- Área Actitudinal y Psicomotriz: Se realizarán dos evaluaciones en diciembre y marzo en donde se analizaran el cumplimiento total o parcial de cada uno de los objetivos en cada área. La evaluación será llevada a cargo por el Jefe de Residentes, los colaboradores docentes, el Instructor de residentes, Jefe de Servicio y demás médicos de planta. Se



Clínica **Pueyrredon**

Excelencia **Médica** y Calidez **Humana**

considerará la opinión de los residentes de años superiores, así como la de los colaboradores y responsables de las áreas de rotación. Para ser promovido al año inmediato superior se requerirá un cumplimiento de los objetivos propuesto en un 70%.

- **Área de Habilidades y Destrezas:** Se llevará a cabo a través de la medición de las prácticas personales de habilidades y destrezas de cada uno de los residentes y concurrentes, anotados en la planilla anual confeccionada según los objetivos antes citados.

## JEFATURA

### INTRODUCCIÓN

Entendemos a la capacitación en servicio como la estrategia que forma y capacita para el trabajo, donde se establece una relación dialéctica entre éste y el conocimiento y donde la metodología estudio – trabajo se constituye en el eje de la experiencia.

La planificación del Jefe de Residentes, básicamente operativa, pone el acento en la organización anual de las actividades y situaciones cotidianas de los residentes, debiera tener en cuenta el perfil y las competencias profesionales, contemplar la propuesta vigente del instructor y las articulaciones entre los diferentes actores del servicio. El reglamento contempla funciones tanto en el plano docente asistencial (acompañamiento, supervisión, evaluación) como en el administrativo (organización de guardias, vacaciones, rotaciones, otros). Teniendo en cuenta que la capacitación en servicio requiere de espacios de reflexión sistemática referida a la asistencia, por su rol el Jefe de residentes es una figura clave para garantizar la capacitación.

### PERFIL DEL JEFE DE RESIDENTES:

El Jefe de Residentes debe ser un profesional con una sólida formación en su disciplina que permita promover el aprendizaje de los residentes a su cargo, capacitado para:



Clínica **Pueyrredon**

Excelencia **Médica** y Calidez **Humana**

- Coordinar y gestionar actividades y espacios de capacitación.
- Trabajar y propiciar el trabajo en el equipo de salud.
- Comunicarse e interactuar con otros actores del sistema.
- Articular el seguimiento y acompañamiento de los aprendizajes de los residentes tomando en cuenta la propuesta del Instructor.
- Supervisar y evaluar las actividades formativas desarrolladas por los profesionales residentes.

#### **ROL DEL JEFE DE RESIDENTES:**

- Coordinar las actividades de los residentes, para contribuir al proceso de aprendizaje en el marco de la capacitación en servicio, a través de una propuesta anual articuladora del proyecto de Instructoria, el Programa docente y las características del Servicio. o Acompañar y supervisar a los residentes en la tarea asistencial.
- Garantizar el registro de las actividades de la residencia.
- Vincular lo emergente de la asistencia con las necesidades de formación teórica (articulando con el instructor).
- Ejercer un rol docente complementario al del Instructor.
- Intervenir activamente en la búsqueda, integración y transmisión de conocimientos científicos.

#### **ACTIVIDADES INHERENTES AL ROL:**

Planificación: Elabora el plan de actividades semanal, mensual y anual de los residentes a su cargo.

Docente: Establece criterios para mantener, mejorar, y reestructurar la rotación de los residentes en forma conjunta con el Instructor.

Administrativa: Difunde los programas de la disciplina y las normativas vigentes en relación al funcionamiento del sistema de residencias (disposición, reglamentos, planillas de evaluación). Organiza la tarea de los residentes: fija horarios, guardias, vacaciones.



Clínica **Pueyrredon**

Excelencia **Médica** y Calidez **Humana**

Supervisora: Acompaña a los residentes en actividades asistenciales. Fija modalidades con los referentes docentes para realizar el seguimiento de la actividad de los residentes, transmite objetivos y expectativas de logro para la capacitación del residente. Establece modalidades para supervisar el cumplimiento de las actividades a cargo de los residentes tanto en lo asistencial como en lo académico (dentro y fuera de la clínica)

Evaluadora: Participa activamente en todo el proceso de evaluación de residentes. Aporta registros de las actividades diarias realizadas por los residentes y sus consideraciones para dicha evaluación.

#### **ELECCIÓN:**

Los residentes de 4º año que aspiren al cargo de jefe de residentes deberán presentar la propuesta durante la **primera semana del mes abril** respetando los siguientes indicadores:

Tres (3) copias de la propuesta serán distribuidas para el Jefe de Servicio, Instructor de Residentes y Jefe de Residentes.

Una (1) copia electrónica se envía a [biblioteca@clinicapueyrredon.com](mailto:biblioteca@clinicapueyrredon.com) para ser distribuida desde allí al resto de los integrantes del Servicio de Clínica Médica.

El Jefe de Residentes en función y el Instructor de Residentes serán los encargados de distribuir copias para cada uno de los integrantes del Servicio de Clínica Médica de los antecedentes de los aspirantes.

En fecha a confirmar, los aspirantes defenderán la propuesta ante la totalidad de los residentes, Jefe de residentes, Instructor, Jefe de Servicio y demás integrantes del mismo.

En forma inmediatamente posterior a la defensa de la propuesta los residentes de 1º, 2º, 3º y jefe de residentes emitirán un voto por 1 de los aspirantes en una urna en forma secreta. El resultado de esa votación se llamará CONSENSO DE LOS RESIDENTES.

Posteriormente se reunirán los integrantes del Servicio y evaluarán los antecedentes, la propuesta y el consenso de los residentes.



Clínica **Pueyrredon**

Excelencia **Médica** y Calidez **Humana**

Inmediatamente luego de la reunión se realizará la comunicación de la decisión del Servicio. ESTA SERÁ INAPELABLE.

Con el comienzo del año lectivo, se realizará la toma de cargo de la Jefatura de residentes, coincidiendo con el ingreso de los nuevos residentes.

### **NORMA PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA:**

1. **JUSTIFICACIÓN:** Articulación de su propuesta con la propuesta del Instructor.
2. **PLANIFICACIÓN:** Objetivos de la propuesta y organización de las actividades discriminadas por año de formación.
3. **ACTIVIDAD ASISTENCIAL:**

Enuncie los criterios de selección de las áreas o sectores en los cuales los residentes de cada año desarrollan su actividad asistencial, incluyendo las rotaciones curriculares.

Describa el modo en que acompañará a los residentes en los diferentes recorridos de formación.

Cómo y con qué frecuencia articulará con los referentes docentes de cada sector.

Explicite cómo registrar la actividad de los residentes (Esto debe constituirse en herramienta que permita realizar una evaluación de procesos y resultados teniendo como objetivo mejorar la calidad de la formación).

Explicite cómo implementar espacios para el intercambio de aprendizajes adquiridos por los residentes en cada espacio de formación y/o rotaciones.

### 4. **ACTIVIDAD ACADÉMICA:**

Planificación y articulación con la propuesta de formación del instructor.

Mencione aportes específicos que realizará desde su rol al acompañamiento de los residentes en las actividades del Bloque de Formación Común.

Explicite como registrará la actividad académica de los residentes

### 5. **SUPERVISIÓN DE LOS RESIDENTES:**

(Espacios previstos para el análisis sistemático de la práctica).



Clínica **Pueyrredon**

Excelencia **Médica** y Calidez **Humana**

Explicite modalidad prevista y frecuencia.

#### 6. EVALUACIÓN DE LOS RESIDENTES:

Explicite los aportes que realizará en la evaluación de residentes acorde a su función.

#### 7. ARTICULACIÓN CON JEFE DE SERVICIO E INSTRUCTOR:

Explicite su propuesta para coordinar el trabajo con Jefe de Servicio e Instructor.

### ROTACIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA, ESCUELA SUPERIOR DE MEDICINA DE MAR DEL PLATA Y DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE FASTA EN EL SERVICIO DE CLÍNICA MÉDICA

Cada dos meses ingresan al servicio de Clínica Médica alumnos rotantes provenientes de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) que interactúan con nuestra residencia como parte del sistema de rotación propio de dicha Universidad.

Para optimizar el tiempo tanto de los estudiantes como de aquellos quienes colaboran en las actividades docentes se estipula el siguiente programa de **actividades**:

Concurrencia de Lunes a Viernes en el horario de 8 a 12 con asistencia obligatoria mínima del 80%.

Participarán en este horario de forma activa de las actividades de la residencia: pase de salas, clases de consultorio y ateneo clínico-quirúrgico.

Un (1) día por semana, a designar, concurrirán a la guardia externa después de las 12 horas, donde acompañarán a un residente de años superiores como parte de asignación de media guardia semanal.

Se les asignará un paciente por semana, el cual sólo revisarán bajo supervisión del Jefe de Residentes, o R4 en casos excepcionales, y serán los encargados de presentarlo formalmente en el pase de sala de los días viernes al servicio de Clínica Médica.

La temática de los pacientes asignados intentarán abarcar alguno de los siguientes temas: Neurología, Nefrología, Endocrinología, Reumatología, Hematología, Cardiología, aparatos



Clínica **Pueyrredon**

Excelencia **Médica** y Calidez **Humana**

respiratorio y abdominal, y se intentará adecuar la temática acorde a los finales que el alumno tenga estipulado rendir en la facultad.

**Objetivo final de la rotación:**

Adquirir habilidades en el interrogatorio, examen físico, redacción de historia clínica y evolución de pacientes acorde a la temática del año en curso de la facultad.

Contamos con formar parte de una subsede de los alumnos de la facultad de medicina de U. FASTA, recibiendo alumnos de 4 y 5 años para las materias de CLÍNICA I y II; Alumnos de la Práctica Final Obligatoria (PFO) para desarrollar todas sus actividades durante el año lectivo de la facultad.



Clínica **Pueyrredon**

Excelencia **Médica** y Calidez **Humana**

## AUTORIDADES

### DIRECTOR MÉDICO DE LA INSTITUCIÓN:

Dr. GUSTAVO CARRIÓN desde 2011 hasta el presente.

### SUBDIRECTOR MÉDICO

Dr. GUILLERMO MOYANO desde mayo de 2022 hasta el presente.

### COORDINADOR DEL COMITÉ DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN:

Dr. RIVAROLA MATIAS Y VERON PABLO desde febrero de 2021 hasta el presente.

### INSTRUCTOR DE LA RESIDENCIA:

Dr. FEDERICO VALENTI desde febrero de 2021 hasta el presente.

## SERVICIO DE CLÍNICA MÉDICA:

### JEFE DE SERVICIO:

Dr. CARLOS RAGONESE. Desde 1999 hasta el presente.

### MÉDICOS DE STAFF:

Dr. BERCOVSKY Rodrigo

Dra. CASTAÑO Karina

Dr. CHILANO Sebastian

Dr. ELICABE Gustavo

Dr. FORTUNA Jorge

Dr. GILARDENGHI Walter

Dr. GOMEZ FERRANTE Leandro

Dr. GONZALEZ SUEYRO Javier

Dr. MACCIO Pedro

Dr. MOYANO Gabriel

Dr. MOYANO Guillermo

[www.clinicapueyrredon.com](http://www.clinicapueyrredon.com)

Jujuy 2176-Mar del Plata





Clínica **Pueyrredon**

Excelencia **Médica** y Calidez **Humana**

Dr. RAGONESE Carlos  
Dr. RIVAROLA Matias  
Dra. COLAVITA Silvia  
Dr. ESTEVEZ Leandro  
Dra. GONZALEZ Carolina  
Dr. MEZZAPELLE M. Fernanda  
Dr STRAMAZZO Martin  
Dra VILLANI Camila

MÉDICOS INTERNISTAS:

Dr CORTES Ezequiel  
Dr LAPALMA Florencia  
Dr RIVAROLA Matias  
Dr VALENTI Federico

COLABORADORES DOCENTES:

Dr. PABLO ARTAZA  
Dr. JAVIER SEBASTIANI  
Dra. GABRIELA FERNÁNDEZ  
Dra. FLORENCIA LAPALMA  
Dra. CRISTINA MIGLIORANZA  
Dr. REMON Javier  
Dr. VILLALOBO Guido  
Dra CAGGIANO Eugenia



Clínica **Pueyrredon**

Excelencia **Médica** y Calidez **Humana**

## ANEXO

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Pase sala		8 hs (R1-2-3-4)			8 hs (R1-2-3-4)
Taller HC			8 hs (R1-2-3)	8 hs (R1-2)	
Clase Consul	8 hs (R1-2-3-4)				
Normativa					13 - 14 hs
Investigación				8 hs (15 días)	
Clases consul	14.30 hs				
Clase ABP			14.30 hs		
Clase Fármaco		14.30 hs			
Clase emergencia				8 hs (R3-4)	15 hs

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
DIMURO	7 (12-14)	1 (12-14) DEMANDA			10 (12-14) DEMANDA
LOMBARDI		7 (12-14)			4 (12-14)
JUJINOVICH		2 (12-14)	2 (12.30-14.30)		
FERREYRA		9 (12-14)	10 (12-14)		
CAMPOS	6 (12-14)	6 (12-14)			
SAMMARTINO		5 (12-14)	3 (8-10)		
LANFRANCONI	1 (12-14)				3 (12-14)



Clínica **Pueyrredon**

Excelencia **Médica** y Calidez **Humana**

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
7.30	pase	pase	pase	pase	pase	
8	clase consul	pase general	HC (R1-2-3) SAMMARTINO	Clase (R3-R4) HC (R1-R2)	pase general	pase
9	internación	internación	internación	internación	internación	internación
10	internación	internación	internación	internación	internación	internación
11	internación	internación	internación	internación	internación	internación
12	LOMBARDI JUJI FERREYRA CAMPOS LANFRAN	LOMBARDI FERREYRA CAMPOS SAMMARTINO	JUJI		LANFRAN	Pase
13					NORMATIVA	
14.30	CLASE consul	CLASE fármacos	CLASE ABP  Clase emergencia (a convenir)			
15						
15.30	PASE	PASE	PASE	PASE	PASE	